



Prohíben el funcionamiento de conocido kiosco de playa Llacolén

●El seremi de Salud, Alberto Godoy, confirmó el inicio de un sumario y la prohibición de funcionamiento de un kiosco ubicado en Playa Llacolén.

Esto, a raíz de graves falencias sanitarias que incluyeron deplorables condiciones de manipulación de los alimentos. La medida tuvo lugar en el marco de una denuncia generada por un cliente que indicó haber sufrido un cuadro gastroentérico producto de la ingesta en el citado local.



DEPLORABLES CONDICIONES DE MANIPULACIÓN.